Elecciones a Gobernador en Córdoba – junio 2023

Alberto Uez

Profesional Informático, experiencia en sistemas de información, sistemas electorales y en la justicia electoral de la República Argentina como líder, analista y consultor de proyectos de informatización y reingeniería electorales. Desarrollador e innovador en tecnologías de la información aplicados al fuero electoral. Docente y director de formación de profesionales en forensia y fiscalización electoral. Integrante de auditorías y/o observaciones técnicas internacionales.

El uso de tecnología para el recuento provisional de votos. Sistema Touring

La justicia electoral de Córdoba contrató a la empresa Organización Courrier Argentina SA (Ocasa), para la captura de la información de las actas de escrutinio, su digitalización y envío a los centros de consolidación de resultados y que permitiría tener, pasadas las 21, una tendencia definitiva. De acuerdo con el siguiente esquema se planificaba procesar en cada escuela las actas de las mesas:

El proceso que pretendía tener 1.487 nodos de digitalización y transmisión, uno por cada escuela, tuvo diversas fallas.

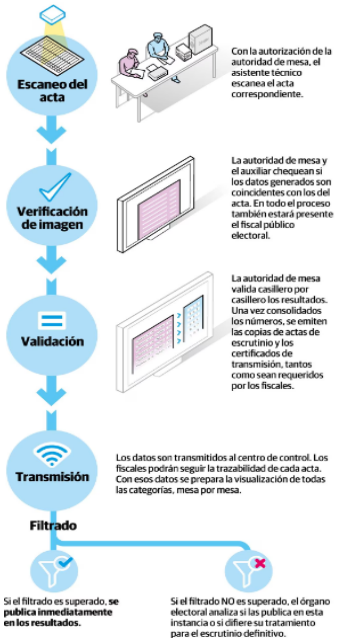

En primer lugar, la improvisación y confianza excesiva en una propuesta que puede ser efectiva pero que no tuvo la debida planificación.

Los problemas comenzaron el jueves, cuando los encargados de administrar el Touring fueron citados para las primeras pruebas. Ese día, los técnicos además llevaron las máquinas a cada una de las escuelas para probar si todo funcionaba.

Hubo pruebas en muchas de las 1.478 escuelas y aparecieron los primeros problemas, sobre todo de conectividad, además, algunos técnicos, a los que no se les avisó a tiempo, llegaron tarde y una buena parte no realizó la capacitación.[1]

El viernes un nuevo ensayo. Si bien mejoraron algunas cuestiones, aparecieron otros problemas como la inasistencia de personas que no fueron convocadas, o renuncias sorpresivas (por lo que hubo que llamar de urgencia técnicos suplentes).

Los problemas siguieron ese día, de las 867 escuelas que probaron transmisión, 600 no pudieron realizarla, o porque se rompió alguna pieza o porque había faltado el técnico.

El domingo de los comicios luego del cierre de las elecciones quedaron evidenciados los problemas y a las 2 de la mañana se cerró el escrutinio con el 94,9 % de los votos escrutados. Cabe acotar que algunas localidades utilizaban voto informatizado por lo cual no se aplicaba el sistema Touring.

Análisis de la situación

Lejos de hacer una crítica a la tecnología aplicada, está claro que no hubo una planificación estratégica para aplicar esta tecnología ni la adecuada preparación del escenario para una elección de esta envergadura.

Muchos ajustes debieron realizarse con más antelación, pruebas, capacitaciones, etc. que permitieran minimizar o anular todo riesgo que siempre está presente, se dejó sin contemplar el enorme riesgo en uno de los actores más vulnerables, el recurso humano y se confió demasiado en la solución propuesta como si por el simple hecho de haber demostrado en una prueba solitaria su capacidad fuese suficiente para encarar un proceso electoral tan complejo y particularmente de trascendencia política.

Los simulacros son ampliamente necesarios y permiten corregir fallos que luego minimicen problemas en el acto eleccionario y es imprescindible la presencia de observadores/fiscalizadores de organizaciones para garantizar que se obtengan resultados concluyentes sobre la capacidad de las herramientas utilizadas.

Resulta increíble que un organismo de larga trayectoria y experiencia como la Justicia Electoral de Córdoba haya sido desbordado y no haya sido más cuidadosa no sólo en la elección de la solución sino en la puesta en marcha con la debida anticipación. Se abren muchas dudas y la sociedad espera respuestas, pero el daño ya se hizo, lamentable pero cierto, se espera que sirva para aprender de los errores.

Hoy, tanto ganadores como perdedores alzan críticas contra el sistema contratado y más allá de las responsabilidades que les quepan, se ha volcado un manto de sospecha y la duda si la tecnología es confiable. El problema no es la tecnología en sí, sino la metodología para implementarla, grave error de quienes creen que todo está solucionado y que lo que sirve para mí, sirve para todos.

"No se trata simplemente de un cambio de herramientas y materiales, no significa pasar de la urna de madera o cartón al metal y al software, es mucho más porque las posibilidades que el nuevo sistema ofrece permiten rediseñar –corrigiendo - el sistema electoral completo.

"El objetivo de cualquier sistema de votación no es sólo decir quién fue el ganador, si no convencer al resto de que perdieron"".[2]

Está claro que no se previeron todas las variables intervinientes en el proceso electoral, y eso que sólo atendía una parte de él, queda abierto el debate, pero no hay dudas que muchas recomendaciones que desde hace mucho tiempo hacemos no han sido tenidas en cuenta[3], hará falta barajar y volver a repartir cartas, pero se pierde una partida.

El resultado es la incertidumbre y la gran expectativa en el escrutinio definitivo, tener un 94,9% del escrutinio provisorio con una diferencia del 3 % entre las agrupaciones de mayor concentración de votos también vislumbra una disputa de los votos restantes.

Además, agrava la situación que anoche a las 23 horas el sitio oficial para el seguimiento de los resultados (https://www.justiciacordoba.gob.ar/Jel/Inicio/cordoba.datosoficiales.com) que se publica en el portal (https://www.justiciacordoba.gob.ar/Jel/Inicio/Index.aspx) se encontraba caído, situación que se mantiene el lunes 26:

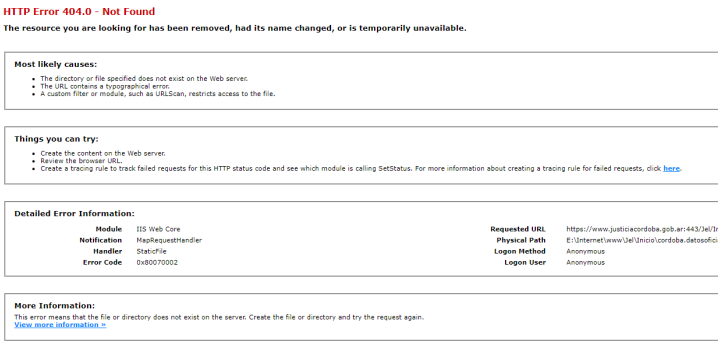

El link real fue suministrado por otra vía (https://cordoba.datosoficiales.com/#resultados/GOB/CO):

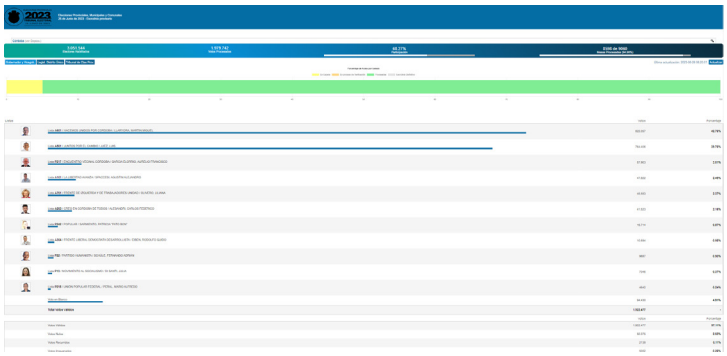

Quizás resulte intrascendente, pero da muestras de ciertas desprolijidades en la información.

Si bien la empresa OCASA emitió un comunicado disipando dudas sobre la transparencia, las dudas que pesan son sobre la capacidad operativa de las empresas intervinientes y repercute sobre la confiabilidad de la tecnología buscando agilidad y celeridad del proceso electoral, comunicados de este tipo si bien son necesarios no reparan lo hecho.

Suma a ello que las dudas y sospechas han quedado tanto en la sociedad como la política, y en ésta última puede tornarse peligrosa ya que los referentes pueden en una expresión desatar una reacción poco grata en la sociedad toda, por lo que la irresponsabilidad institucional puede ocasionar la irresponsabilidad política y consecuencia social. Se esperaba que no, pero hubo muestras:

1 Fuente La Voz del Interior
2 Josué Figueroa González y Silvia Beatriz González Brambila. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco México.
3 Héctor Fernández, Alberto Uez y Arsenio Cardone (2011). Fiscalización del Voto Electrónico.

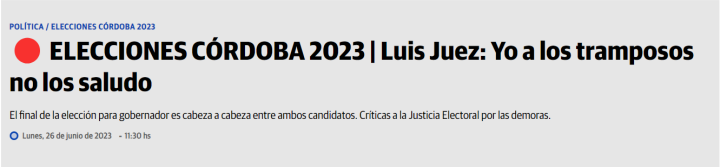
POLÍTICA / ELECCIONES CÓRDOBA 2023

ELECCIONES CÓRDOBA 2023 | Luis Juez: Yo a los tramposos no los saludo

El final de la elección para gobernador es cabeza a cabeza entre ambos candidatos. Críticas a la Justicia Electoral por las demoras.

Lunes, 26 de junio de 2023 - 11:30 hs

Cuando analizamos cambios de procedimientos que pretenden mejorar el proceso electoral muchas veces se cometen errores que luego provocan reacciones desmesuradas, de mayor consecuencia que la lógica, es el error al comprender que no son exclusivas de la organización electoral, comprometen el accionar político y social.

Inquietudes

Hay muchas preguntas abiertas:

¿Hubo un proceso de contratación con requerimientos bien planteados para atender un escenario con la complejidad de la provincia de Córdoba que especificara cada elemento, recurso, etc. para el escrutinio provisorio tales como estado de comunicaciones, alternativas de estas (distintas tecnologías o ambulatorias), una debida capacitación, calidad y cantidad de recursos humanos para las dimensiones de la provincia?

¿Se planificaron por parte de la organización electoral pruebas de rendimiento, contingencia, procedimiento, etc. graduales y modulares, reiterativas con un check list que fuera reportado e informado para su mejora o modificación, además de ser puesto en conocimiento de organizaciones de control?

¿Se establecieron claramente las obligaciones de los actores intervinientes en el escrutinio provisorio, tanto de la contratante como la contratista a efectos de establecer responsabilidades? No sólo las contratistas primarias sino las secundarias que luego estas trataron de desvincularse del problema argumentando que el contrato sólo comprendía el sistema tecnológico. Entiendo que resulta inverosímil que un proveedor exponga su producto sin garantizar la solución tecnológica (recursos imprescindibles tanto humanos como tecnológicos para su óptimo rendimiento). ¿Alguien discutió sobre OCASA (la contratista primaria) y su eficiencia, fue puesta en duda o desconfió a futuro de su capacidad logística?, quien recibió todas las críticas y desvinculó a futuro de intervenir (quizás no permanentemente) es al producto Touring de la empresa MSA, quizás dicho producto en condiciones normales (todos los recursos que necesita en totalidad) cumpla el cometido, pero esta vez ha dejado la duda, tiene sus puntos flojos, la solución no sólo es la herramienta, requiere de sus operadores y de la capacidad de éstos disponible.

¿Se expusieron las capacidades técnicas y documentales de la herramienta a utilizar, así como los procesos que contempla o se escudan en la “propiedad intelectual”, grueso error reiterado y que se contradice con la “transparencia”, peor aun cuando ni siquiera se informa en detalle?

Recomendaciones

Se puede ser reiterativo, pero esto es por la falta de atención, inexperiencia, exceso de confianza o desconocimiento quizás, todas razones que se tratan de encontrar para justificar un error, pero aun así inexplicables considerando el prestigio de la organización electoral en cuestión, la que ha dado muestras de capacidad y dominio de procesos electorales anteriores. Es importante destacar que la trascendencia del acto electoral amerita un nivel de seguridad muy alto, estándares de control acordes y especialmente una observación muy fina de cada uno de los procedimientos que comprenden en este caso el escrutinio provisorio.

Entendiendo que el escrutinio provisorio es un medio de publicación de resultados inmediato y no dependen de ello los candidatos para obtener su banca, ha resultado de impacto y debe prestársele el debido tratamiento.

Entiendo que para ello se deberán seguir simples, pero bien claras recomendaciones, las que quizás no se agoten aquí, sino que puedan seguir mejorándose:

Definición de requerimientos

Establecer las pautas para llevar adelante un escrutinio provisorio requiere no sólo de conocen en la materia sino de establecer claramente que es lo pretendido y cómo se debe llevar adelante, tales como actores intervinientes y sus responsabilidades, puntos de control, visualización de resultados, modos de presentación, respaldo de información, contingencias, etc.

La adecuada definición de requerimientos por parte de la organización electoral que delimite el alcance de la solución tecnológica pretendida, con definición de los recursos imprescindibles para el cometido y alternativas.

Pruebas y simulacros

Realización de pruebas de forma escalonada, gradual y modular con puntos críticos y de control y la asistencia de organizaciones de fiscalización. Informe, revisión y readecuación de procedimientos, el modelo no se agota con el primer borrador.

Auditoría y fiscalización

Exposición de los modelos técnicos, infraestructura y procedurales en los cuales intervengan instituciones capacitadas que emitan informes vinculantes para la organización electoral. Creación por parte de la organización electoral del equipo de seguimiento, control y fiscalización de la solución tecnológica.

Capacitación

Publicación de información e instructivos para la población, no sólo para el conocimiento general del proceso sino para la instrucción de los nuevos actores del proceso que intervendrán como operadores técnicos de la solución propuesta.

Programa de implementación de nuevas tecnologías

El mismo debe iniciarse previo al inicio del proceso electoral y planificarse por etapas que permitan depurar, eliminar o adicionar metodologías de acción para la transparencia, agilidad y facilitación del proceso.